

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA No. 15 FECHA (27/07/2026)		
Proceso: Gestión Docencia (GD)		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Inicio: 04:00 p.m.
Lugar: Virtual. Reunión en plataforma Microsoft Teams.		Hora de finalización: 05:00 p.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	Ruth Molina Vásquez	Presidente
	Antonio Quintana Ramírez	Secretario
	Sergio Briceño Castañeda	Representante de profesores
	Dilma Liz Ruiz Rojas	Representante de estudiantes
	John Jairo Páez Rodríguez	Invitado
Elaboró:		

OBJETIVO: El Consejo Curricular es el organismo encargado de regular, controlar y orientar las actividades académicas del programa. En este organismo se trazan las políticas académicas del programa, sobre la base de las orientaciones de los Consejos de Facultad y Consejo Académico que son las instancias institucionales que orientan las directrices.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del Quorum
- 2) Concurso abreviado de docentes de vinculación especial
- 3) Avals de homologación

DESARROLLO

1) Verificación del Quorum

Siendo las 4:00 p.m. se reúnen de manera virtual, por medio de la plataforma Microsoft Teams: Ruth Molina Vásquez - presidente, el profesor Antonio Quintana Ramírez - secretario, El profesor Sergio Ramiro Briceño Castañeda- Representante de docentes, la estudiante Dilma Liz Ruiz Rojas - representante estudiantil y el docente invitado John Jairo Páez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2) Concurso abreviado de docentes de vinculación especial

El procedimiento para los concursos abreviados de docentes de vinculación especial se realizó a partir de la convocatoria pública efectuada de acuerdo con las necesidades académicas de la Maestría en Educación en Tecnología. Previamente, el Consejo Curricular definió los perfiles requeridos para cada seminario, atendiendo las características y necesidades específicas del espacio académico y de conformidad con la normatividad institucional vigente.

La Convocatoria fue publicada el 21 de julio de 2026 en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los aspirantes realizaron su inscripción mediante el envío de los documentos requeridos (hojas de vida y soportes que acreditan el cumplimiento de los requisitos de participación y perfiles) al correo electrónico de programa, durante el periodo comprendido entre el 21 de julio de 2026 a las 2:00 p.m. y el 24 de julio de 2026 a las 4:00 p.m. Posteriormente, los profesores de la Maestría revisaron la documentación presentada por los aspirantes y verificaron el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Las entrevistas se realizaron el 27 de julio de 2026.

Finalmente, se efectuó la evaluación y ponderación de los concursantes conforme a los criterios definidos en la convocatoria, seleccionando el perfil con el mayor puntaje. Quedarán en lista de elegibles en caso de requerirse una nueva vinculación, el mayor puntaje obtenido en el respectivo orden, siempre y cuando el aspirante cumpla con los requisitos establecidos en el perfil.

1. Para la Convocatoria N.º 4812, correspondiente al perfil 1 con formación en Licenciatura en el área o Licenciatura en Filosofía, estudios de posgrado en el área o en Filosofía, experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años, experiencia y/o formación como tutor virtual, experiencia investigativa y producción académica relacionada con el área, se presentaron diez (10) aspirantes. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDO	PREGRADO EN EL ÁREA (15 PUNTOS)	POSGRADO EN EL ÁREA (15 PUNTOS)	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA / EXPERIENCIA PROFESIONAL (25 PUNTOS)	INVESTIGACIONES CERTIFICADAS EN EL ÁREA (25 PUNTOS)	PUBLICACIONES CERTIFICADAS EN EL ÁREA (20 PUNTOS)	ENTREVISTA (20 PUNTOS)	TOTAL (120 PUNTOS)
CLAUDIA ISABEL MEJÍA GUAYARA	0	12	15	0	0	16	43
DIANA MARÍA LÓPEZ CARDONA	15	15	25	0	0	12	67
DORY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	15	12	15	0	0	13	55

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

IVÁN ALFONSO PINEDO CANTILLO	15	12	25	0	10	16	78
JENNY ALEXANDRA JIMÉNEZ MEDINA	15	15	15	0	0	13	58
JUAN CARLOS MORENO ORTIZ	15	15	25	20	20	19	114
JUAN DAVID CABRERA RUIZ	15	12	10	0	0	15	52
JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ ÁVILA	15	12	0	0	0	16	43
JULIE MILENA CÓMBITA RODRÍGUEZ	15	12	2	0	0	13	42
LINA MARÍA PÉREZ MEDINA	15	0	2	0	0	13	30

Respuesta: En concordancia con los criterios de formación académica, experiencia, producción investigativa y académica definidos en el perfil de la Convocatoria N.º 4812, y una vez realizada la valoración de las hojas de vida y soportes presentados, se determina que el aspirante Juan Carlos Moreno Ortiz obtuvo el mayor puntaje, con una calificación total de **114** puntos sobre 120 puntos posibles. Por lo anterior, se declara ganador al profesor Juan Carlos Moreno Ortiz. Se solicita al docente contactar a la Maestría en Educación en Tecnología para iniciar el respectivo trámite de vinculación y contratación.

2. Para la Convocatoria N.º 4812, correspondiente al perfil 2, con formación en Licenciatura en el área, Diseño Gráfico/Digital/Web o Ingeniería de Sistemas, estudios de posgrado en el área, experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años, experiencia y/o formación como tutor virtual, experiencia investigativa y producción académica relacionada con el área, se presentaron diez (10) aspirantes. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDO	PREGRADO EN EL ÁREA (15 PUNTOS)	POSGRADO EN EL ÁREA (15 PUNTOS)	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA / EXPERIENCIA PROFESIONAL (25 PUNTOS)	INVESTIGACIONES CERTIFICADAS EN EL ÁREA (25 PUNTOS)	PUBLICACIONES CERTIFICADAS EN EL ÁREA (20 PUNTOS)	ENTREVISTA (20 PUNTOS)	TOTAL (120 PUNTOS)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

AÍDA YAMILE PACHÓN FERNÁNDEZ	15	15	25	0	0	14	69
ÁNGELA CONSUELO RODRÍGUEZ GAITÁN	15	15	15	0	10	12	67
DAVID ROSERO BERNAL	0	0	15	0	0	18	33
DORIS PATRICIA MORA MARÍN	15	12	15	20	20	20	102
JESÚS EDUARDO CONTRERAS NARANJO	0	0	15	0	0	18	33
JUAN CAMILO GARZÓN CUEVAS	15	12	20	0	0	20	67
MARIO ALEXANDER ROMERO GÓMEZ	15	15	15	0	0	20	65
NORBEEY DANILO MUÑOZ CAÑÓN	15	0	12	0	0	20	47
PEDRO ENRIQUE ESPITIA ZAMBRANO	15	15	25	0	0	16	71
YEIKOL ARMANDO MAHECHA BARRERO	0	0	0	0	0	0	0

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Respuesta: En concordancia con los criterios de formación académica, experiencia, producción investigativa y académica definidos en el perfil de la Convocatoria N.º 4812, y una vez realizada la valoración de las hojas de vida y soportes presentados, se determina que la aspirante Doris Patricia Mora Marín obtuvo el mayor puntaje, con una calificación total de **102** puntos sobre 120 puntos posibles. Por lo anterior, se declara ganadora a la profesora Doris Patricia Mora Marín. Se solicita a la docente contactar a la Maestría en Educación en Tecnología para iniciar el respectivo trámite de vinculación y contratación.

3. Para la Convocatoria N.º 4812, correspondiente al perfil 3, con formación en Licenciatura en el área, Licenciatura en Psicología y/o Pedagogía, estudios de posgrado en el área o en Educación, experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años, experiencia y/o formación como tutor virtual, experiencia investigativa y producción académica relacionada con el área, se presentaron diez (10) aspirantes. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDO	PREGRADO EN EL ÁREA (15 PUNTOS)	POSGRADO EN EL ÁREA (15 PUNTOS)	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA / EXPERIENCIA PROFESIONAL (25 PUNTOS)	INVESTIGACIONES CERTIFICADAS EN EL ÁREA (25 PUNTOS)	PUBLICACIONES CERTIFICADAS EN EL ÁREA (20 PUNTOS)	ENTREVISTA (20 PUNTOS)	TOTAL (120 PUNTOS)
ALEX MAURICIO RAMÍREZ GUERRERO	15	12	15	0	0	11	53
ANA MARÍA LEÓN RODRÍGUEZ	0	0	25	0	0	20	45
ÁNGELA MARÍA VARGAS GÓMEZ	0	15	25	0	20	18	78
CARLOS JULIO BUITRAGO VALERO	0	12	15	0	0	18	45
ESPERANZA SEPÚLVEDA ROJAS	0	15	25	0	0	20	60
JUAN DAVID CABRERA RUIZ	0	12	10	0	0	16	38

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

MAYERLY MEDINA MARÍN	0	12	15	0	0	12	39
VÍCTOR HUGO GARCÉS	0	12	15	0	20	12	59
WALTER FREDY RODRÍGUEZ QUESADA	15	7	15	0	0	9	46
WILLIAM CIFUENTES CRUZ	0	12	15	0	0	18	45

Respuesta: En concordancia con los criterios de formación académica, experiencia, producción investigativa y académica definidos en el perfil de la Convocatoria N.º 4812, y una vez realizada la valoración de las hojas de vida y soportes presentados, se determina que la aspirante Ángela María Vargas Gómez obtuvo el mayor puntaje, con una calificación total de **78** puntos sobre 120 puntos posibles. Por lo anterior, se declara ganadora a la profesora Ángela María Vargas Gómez. Se solicita a la docente contactar a la Maestría en Educación en Tecnología para iniciar el respectivo trámite de vinculación y contratación.

3) Aavales de homologación

Teniendo en cuenta que la solicitud de homologación del estudiante Emerson Favegy Muñoz Valderrama, código estudiantil 20262026013, se realiza sobre los espacios académicos cursados y aprobados en la Especialización en Educación en Tecnología como modalidad de grado de su programa de pregrado, y de conformidad con la Resolución N.º 095 del 24 de septiembre de 2013, los profesores Ruth Molina Vásquez y Sergio Ramiro Briceño Castañeda recomiendan realizar la homologación de la siguiente manera:

Estudiante	Nombre de la asignatura cursada	Nota del seminario cursado	Nombre de la asignatura homologada en la maestría	N. de créditos
Emerson Favegy Muñoz Valderrama 20262026013	TRABAJO DE GRADO I	47	SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO	2
	PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA	46	PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA	3
	USO DIDÁCTICO DE LAS TIC	43	USO DIDÁCTICO DE LAS TIC	2
TOTAL DE CRÉDITOS HOMOLOGADOS				7

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Respuesta: el Consejo Curricular avala la recomendación realizada de homologación.

Teniendo en cuenta que la solicitud de homologación del estudiante Andrés David Arrieta Parada, código estudiantil 20262026010, se realiza sobre los espacios académicos cursados y aprobados en la Maestría en Educación en Tecnología como modalidad de grado de su programa de pregrado, y de conformidad con la Resolución N.º 095 del 24 de septiembre de 2013, los profesores Antonio Quintana Ramírez y John Jairo Páez Rodríguez recomiendan realizar la homologación de la siguiente manera:

Estudiante	Nombre de la asignatura cursada	Nota del seminario cursado	Nombre de la asignatura homologada en la maestría	N. de créditos
Andrés David Arrieta Parada 20262026010	SEMINARIO TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y CULTURA	47	SEMINARIO III: TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y CULTURA	2
	SEMINARIO DE NARRATIVAS TRANSMEDIA	48	SEMINARIO ABIERTO DPDT	2
	SEMINARIO STEM Y EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	46	SEMINARIO ABIERTO DTD	2
TOTAL DE CRÉDITOS HOMOLOGADOS				6

Respuesta: el Consejo Curricular avala la recomendación realizada de homologación.

La presente acta es aprobada en la sesión No. 15 del 27 de julio de 2026.



Ruth Molina Vásquez



Antonio Quintana Ramírez

Presidente

Secretario Técnico